

LISTA DE ACUERDOS DE TRÁMITE EMITIDOS EL 13 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA

No.	NOMBRE	ASUNTO	SÍNTESIS
1	CC. Enrique Robles Barnett y Genaro Robles Blanco.	Designan como regidora étnica propietaria a la C. Romelia Barnett Díaz y como regidora étnica suplente, a la C. Dalia Jasmín Molina Martínez.	<p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, mediante correo electrónico haga de conocimiento el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Unidad de Participación Ciudadana, para efectos de lo establecido en el artículo 48, fracción XXV del Reglamento Interior de este Instituto Estatal Electoral.</p> <p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que se tome en consideración al momento de la elaboración del proyecto de Acuerdo respectivo.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>
2	C. Miguel Angel Armenta Ramirez.	Solicita copia del Convenio de Coalición Parcial celebrado por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Revolución Democrática para el proceso electoral ordinario local 2023-2024.	<p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección del Secretariado para que provea lo solicitado.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>
3	C. Alberto Alfonso Moreno Ávalos.	Solicita Constancia de Mayoría y Validez, del Municipio de Ímuris, Sonora y la planilla completa del referido Ayuntamiento de la elección 2020-2021.	Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para que realice las diligencias correspondientes en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y remita de inmediato la respuesta respectiva a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del Estado

			<p>de Sonora, para su atención y efectos que haya lugar.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>
4	C. Marcos Moroyoqui Moroyoqui.	Designa como regidora étnica propietaria a la C. Guadalupe Victoria Bacasegua Cota y como regidora étnica suplente, a la C. Celia Moroyoqui Moroyoqui.	<p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico haga de conocimiento el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Unidad de Participación Ciudadana, para efectos de lo establecido en el artículo 48, fracción XXV del Reglamento Interior de este Instituto Estatal Electoral.</p> <p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que se tome en consideración al momento de la elaboración del proyecto de Acuerdo respectivo.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>
5	CC. José Arcadio García Benites, Francisca Cecilia Castro Carrillo, Martín Elías Ortega López y Luis Fernando Portillo Mejía.	Designan como regidor étnico propietario al C. Joel Enrique Cabral Cruz y como regidora étnica suplente, a la C. Olga Lidya Cabrera Altamirano.	<p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico haga de conocimiento el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Unidad de Participación Ciudadana, para efectos de lo establecido en el artículo 48, fracción XXV del Reglamento Interior de este Instituto Estatal Electoral.</p> <p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que se tome en consideración al momento de la elaboración del proyecto de Acuerdo respectivo.</p>



			Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
--	--	--	--

Total, de asuntos listados: 5

Hermosillo, Sonora a 14 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE



LIC. HUGO URBINA BÁEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO